



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

Se conformaba con el voto del Sr. D. Juan Miguel Spuebe

El Depuesto de Resulta por la mayor parte de los ramos de la Real Audiencia de Lima de que el Sr. D. Juan de la Cruz el Nombrado echo en cabecera del Sr. D. Juan de la Cruz y no de los Individuos de este Ayuntamiento: acordó: el Sr. Alcalde de Mayor en conformidad al voto por la mayor parte de los Capitanes y se conboque aho de D. Juan de la Cruz, en la forma acostumbrada, y se ponga en la forma de la Real Audiencia, suandandole por aora, lo prebido en el enunciado Nombramiento, y para lo, por el Sr. D. Juan de la Cruz. Desconcomense echo, se libere el Sr. D. Juan de la Cruz, pedidos con Inexacción a la letra de todo el Auto; y se ponga copia de este Nombramiento a continuación, con la Nota de que se respondiese en su original.

En esta forma se concluyo en el Ayuntamiento. Se firmaron el Sr. D. Juan de la Cruz, y caballeros de la Real Audiencia, de que Nostron Los C. D. D. Juan de la Cruz

En la Real Audiencia de Lima
Juan de la Cruz

Juan Miguel
Spuebe

Don Joseph Serrano
& Espinoza

Don Juan Ortuno
terza